



PROCESO  
CONTRATO  
ACTA N° 104 23

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**Concurso Privado de Precios N° 31/2023 – 02 de Mayo de 2023 – Expediente N° 217545/2023, PARA EL “ALQUILER, MANTENIMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE IMPRESIONES, DE 1 (UNA) IMPRESORA DRYSTAR AXYS AGFA, PARA SER UTILIZADA EN EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL DR. GUMERSINDO SAYAGO Y CAPS” de la Ciudad de Villa Carlos Paz** -----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 02 del mes de Mayo de 2023 siendo las 10:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Salud Pública Lic. Julio C. Niz, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, y también la oferente: -----

Sra. AURELLI PALMA AGUSTINA BELÉN, DNI 40.105.528, en representación de FISSORE S.A.-----

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 31, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma FISSORE S.A. que presenta la documentación establecida en el Artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Doscientos Noventa y Un Mil Quinientos Cincuenta y Ocho con 00/100 (\$ 291.558,00.-).-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por la oferente serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando a la oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, la misma responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 10:10 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 217545/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lic. Marina Mossé  
Directora de Modernización  
y Gestión de Calidad  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

 Aurelli Palma Agustina Belén

Lic. JULIO C. NIZ  
Secretario de Salud Pública  
Municipalidad de Villa Carlos Paz